

2019	13	01	008
------	----	----	-----

ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION

CUANTIA: INDETERMINADA.

SE OTORGO: DOS TESTIMONIOS.



En la Ciudad de Portoviejo, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, república de Ecuador, hoy día lunes dieciséis de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las 13h48, ante el suscrito **Abogado ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS**, Notario Público Octavo del cantón, comparecen los cónyuges señores: **CARLOS ALFREDO MENDOZA MENDOZA Y PEGGY ESTEFANIA MEDRANDA VITERI**, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, de profesión ingenieros, domiciliados en esta ciudad de Portoviejo, con el objeto de llevarse a cabo la Audiencia de Conciliación convocada para esta fecha. Al efecto, los comparecientes de consuno y de viva voz ratifican su voluntad de declarar **DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL** que se ha formado con ocasión del matrimonio celebrado entre ellos, el mismo que consta inscrito el veinticinco de agosto del dos mil uno, ante el señor Jefe del Registro Civil de Portoviejo, Provincia de Manabí, el mismo que fue inscrito bajo el número de registro M-440-000018-58. Por lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el numeral trece del artículo dieciocho de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el Registro Oficial No. 913 el viernes 30 de diciembre de 2016 y sin perjuicio de la atribución prevista en el Artículo 10 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, el suscrito Notario **declara disuelta la sociedad conyugal** formada con ocasión del matrimonio celebrado entre los cónyuges señores **CARLOS**

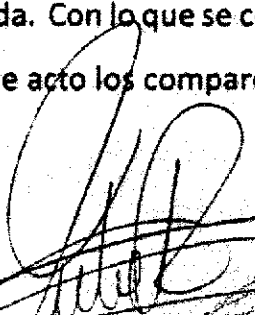
Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

N&P



ALFREDO MENDOZA MENDOZA Y PEGGY ESTEFANIA MEDRANDA VITERI, disponiendo que esta acta conjuntamente con todo el expediente formado, se protocolice en esta Notaría y se confiera copias, a fin de que se proceda a su subscripción en la Jefatura del Registro civil del cantón que corresponda. Particular del cual se tomará nota al margen del Acta protocolizada. Con lo que se concluye la presente diligencia que la firman en unidad de acto los comparecientes y el suscrito Notario. **DOY FE.**


CARLOS ALFREDO MENDOZA MENDOZA

C.C. 130853596-0

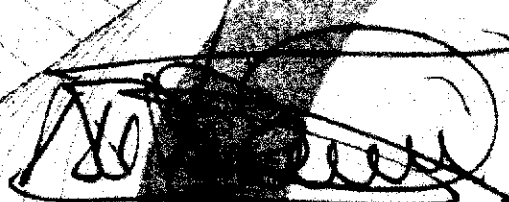
COMPARECIENTE



PEGGY ESTEFANIA MEDRANDA VITERI

C.C. 131007862-9

COMPARECIENTE

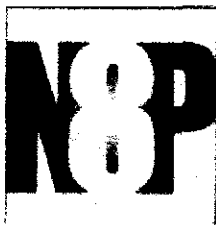

ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARIO OCTAVO DEL CANTON PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO DEL CANTON PORTOVIEJO



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO



DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION.- Yo, Abogado **ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS**, Notario Público Octavo del cantón, a petición escrita de la parte interesada procedo a la protocolización del ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION para la DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL DE CONSUNO Y GANANCIALES de los cónyuges señores **CARLOS ALFREDO MENDOZA MENDOZA Y PEGGY ESTEFANIA MEDRANDA VITERI**, amparado en el numeral trece del artículo diez y ocho de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial publicada en el Registro Oficial No. 913 el viernes 30 de diciembre de 2016. La cuantía por su naturaleza es Indeterminada. Para constancia y legalidad de lo actuado, firmo esta Diligencia, hoy lunes dieciséis de diciembre del año dos mil diecinueve. **BOY FE.**

ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARIO OCTAVO DEL CANTON PORTOVIEJO

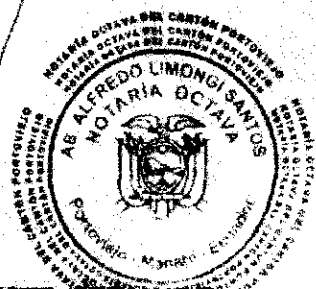
Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

NOP

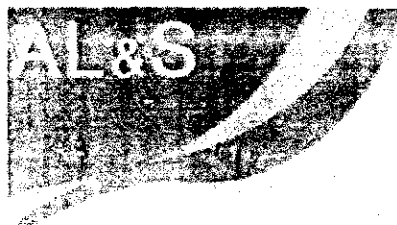


SE OTORGO ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO DE FOJAS SELLADAS Y RUBRICADAS POR MÍ, DE LA
DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL OTORGADA POR LOS
SEÑORES CARLOS ALFREDO MENDOZA MENDOZA Y PEGGY ESTEFANIA
MEDRANDA VITERI, EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO



SEÑOR NOTARIO:

(593) (9) 93719638

santiagoandreati979@gmail.com
als.juristas@gmail.com

NOSOTROS, CARLOS ALFREDO MENDOZA MENDOZA ESTEFANIA MEDRANDA VITERI, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Portoviejo, ante usted, comparecemos y solicitamos: De la partida de matrimonio que acompañamos se desprende que hemos contraído matrimonio civil el día veintiséis de junio del dos mil quince del Registro Civil de Portoviejo, Provincia de Manabí, el mismo que fue inscrito bajo el número de registro M-440-000018-58.

En mérito a lo expuesto, es nuestro deseo obtener la disolución de gananciales de la sociedad conyugal de consuno formada naturalmente en virtud del matrimonio contraído, por lo tanto comparecemos ante usted para solicitarle proceda conforme a lo señalado en el numeral trece del artículo dieciocho de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el Registro Oficial No.913 el viernes 30 de diciembre de 2016.

Estamos dispuestos a reconocer nuestras firmas y rúbricas. Usted señor Notario, continuando con el trámite deberá convocarnos a Audiencia de Conciliación para lo cual solicitamos señale día y hora, la cual servirá de acta suficiente que se protocolizará en su Notaría. Copia certificada de esta diligencia deberá concedernos para subscribirla en el Registro Civil, Identificación y cedulaación del cantón Portoviejo.

Es Justicia.-

CARLOS ALFREDO MENDOZA MENDOZA
C.C. 130853596-0

PEGGY ESTEFANIA MEDRANDA VITERI
C.C. 131007862-9

Gustavo Molina
ABOGADO
MATRICULA: 13. 2012. 210

NOP



Presentado, hoy lunes 16 de diciembre del 2019.

Los comparecientes deberán reconocer sus firmas y rúbricas, para continuar con el trámite.

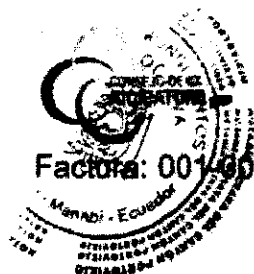
ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARIO OCTAVO DEL CANTON PORTOVIEJO

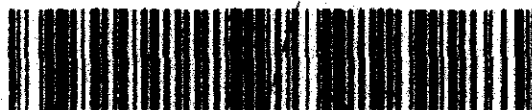


Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DEL CANTON PORTOVIEJO

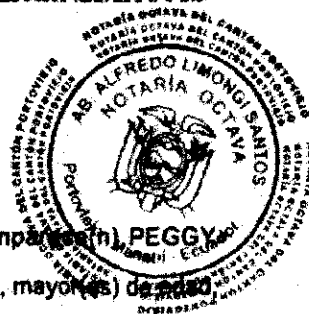
Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO



Factoría: 001-002-000037458



20191301008D02300



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191301008D02300

Ante mí, NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS de la NOTARÍA OCTAVA, comparecen(n) PEGGY ESTEFANIA MEDRANDA VITERI portador(a) de CÉDULA 1310078629 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; CARLOS ALFREDO MENDOZA MENDOZA portador(a) de CÉDULA 1308535960 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede PETICION DE DISOLUCION, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. PORTOVIEJO, a 16 DE DICIEMBRE DEL 2019. (13:48).

Peggy Estefania Medranda Viteri

PEGGY ESTEFANIA MEDRANDA VITERI
CÉDULA: 1310078629



Carlos Alfredo Mendoza Mendoza

CARLOS ALFREDO MENDOZA MENDOZA
CÉDULA: 1308535960

Ab. Alfredo Limongi Santos



Ab. Alfredo Limongi Santos

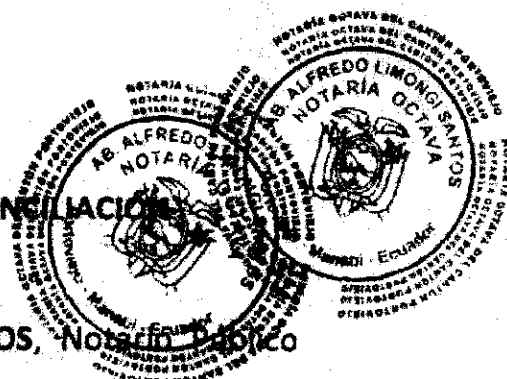
NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

N&P

CONVOCATORIA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN



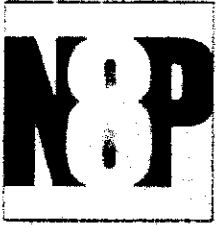
Abogado ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS, Notario Público Octavo del cantón, hoy lunes dieciséis de diciembre del dos mil diecinueve, de conformidad con lo dispuesto en el numeral trece del artículo dieciocho de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el Registro Oficial No.913 el viernes 30 de diciembre de 2016 y sin perjuicio de la atribución prevista en el Artículo 10 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles y una vez que los peticionarios **CARLOS ALFREDO MENDOZA MENDOZA Y PEGGY ESTEFANIA MEDRANDA VITERI**, han procedido a reconocer las firmas y rúbricas que constan en la petición que antecede se procede a convocar a la Audiencia de Conciliación, la misma que se llevará a cabo el día lunes dieciséis de diciembre del dos mil diecinueve, a las 13h48, resolución con la cual quedan notificados los comparecientes, quienes para constancia firman conjuntamente con el suscrito Notario. Incorpórese al expediente las copias de: La Inscripción de matrimonio y los certificados digitales de datos de identidad de los comparecientes que se encuentran adjuntos.

CARLOS ALFREDO MENDOZA MENDOZA

C.C. 130853596-0

COMPARECIENTE

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO



Peggy Medranda

PEGGY ESTEFANIA MEDRANDA VITERI

C.C. 131007862-9

COMPARECIENTE



Atanacio Alfredo Limongi Santos

ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN PORTOVIEJO



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

CÓDIGO 3

Nº 007974



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO FUERA DE LA SEDE DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 400

En ECUADOR, provincia de MANABÍ, cantón PORTOVIEJO, parroquia PORTOVIEJO, el día 26 DE JUNIO DE 2016, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, siendo la presente solemnemente el

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: CARLOS ALFREDO MENDOZA MENDOZA, nacido en ECUADOR, provincia de MANABÍ, cantón PORTOVIEJO, parroquia PORTOVIEJO el 4 DE DICIEMBRE DE 1977, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión INGENIERO con cédula profesional No. 1308376998 domiciliado en PORTOVIEJO, de estado civil DIVORCIADO hijo de CARLOS ALFREDO MENDOZA BRIONES y MARIANA DEL CARMEN MENDOZA VALDIVIAZO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: PEGGY ESTEFANIA MEDRANDA VITERI, nacida en ECUADOR, provincia de MANABÍ, cantón PORTOVIEJO, parroquia PORTOVIEJO el 14 DE NOVIEMBRE DE 1984, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ABOGADA con cédula profesional No. 135007025 domiciliada en PORTOVIEJO, de estado civil DIVORCIADO hija de JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA y ENYA PEGGY ELIZABETH VITERI ARBOGA.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES MANIFIESTAN NO TENER HIJOS EN COMÚN, JUSTIFICAN SU ESTADO CIVIL PRESENTANDO DOCUMENTOS CONFORME A LA LEY.

Rosa Haydee Bamba Sarama

Carlos Alfredo Mendoza

Carlos Alfredo Mendoza Valdiviazo

Peggy Estefania Medranda Viteri

Jorge Antonio Medranda Peralta

Carlos Alfredo Mendoza

Maria del Carmen Mendoza

De acuerdo a lo que determina el artículo 3 del art. 18 de la Ley Notarial

Portoviejo: 26 JUN 2016

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

CEPILA PARA ARC-IVYD PROTOCOLO DE REGISTRO CIVIL



USO EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL

Fecha y Lugar de Matrimonio:
PORTOVIEJO, 26 DE JUNIO DE 2016



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



12 FEB 2017

Documento emitido en virtud de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 0609

Año 2015, mes 12, día 12, hora 18:58
Dirigido a: [] Ciudadano [] Ciudadana []

CERTIFICADO

Que es del copia que se ordena de acuerdo al Art. 9 de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

NUP

De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del art. 35 de la Ley Nacional N° 001, de 2015, que la presente COPIA COMPUTARIZADA es una copia certificada por el sistema de registro civil, identificación y cedulación, que en copia certificada por el sistema de registro civil, identificación y cedulación.

Portoviejo:

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO



CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REG. DE UN MUJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COD. CERT. INDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10. 4941753

Portoviejo, 18 de julio de 2020.

Señor

LEONARDO PEÑAHERRERA ZAMBRANO

GERENTE GENERAL

CIUDADDIGITAL S.A.

Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a vender Setecientos noventa y nueve (799) acciones que mantengo en la compañía **CIUDADDIGITAL S.A.**, por valor de Un 00/100 dólar (01.00 USD) cada una, a favor del siguiente accionista, que se detalla en el cuadro adjunto:

Se aclara que la transferencia se las hace con todos los derechos de uso, goce, y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas:

CEDENTE	CEDULA	CONYUGUE	CEDULA (SEPARACION DE BIENES)	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
CARLOS ALFREDO MENDOZA MENDOZA	1308535960	MEDRANDA VITERI PEGGY ESTEFANIA	1310078629	MEDRANDA VITERI PEGGY ESTEFANIA	1310078629	799
						
FIRMA		FIRMA		FIRMA		

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CELAR DE CIUDADANÍA
130853596-0

APellidos y Nombres: MENDOZA MENDOZA CARLOS ALFREDO
Lugar de Nacimiento: MARIABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO
Fecha de Nacimiento: 1977-12-04
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: CASADO
Peggy Estefanía Medranda Viteri




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO
E3339V222

APellidos y Nombres del Titular: MENDOZA BRIONES CARLOS ALFREDO
APellidos y Nombres de la Maternidad: MENDOZA VALDIVIEZO MARIANA DEL CARMEN
Lugar y Fecha de Expedición: PORTOVIEJO 2018-08-12
Fecha de Expiración: 2028-08-12

Director General de Registro Civil
Procurador General del Estado





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

025
JURTA IN.

025 - 206
NÚMERO

1310078629
CÉDULA

MEDRANDA VITERI PEGGY ESTEFANIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN
12 DE MARZO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. 131007862-9

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MEDRANDA VITERI
PEGGY ESTEFANIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1986-11-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS ALFREDO
MENDOZA MENDOZA





CNE **REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018**

Ciudadana (a)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Jaime Lasso
PRESIDENTE DE LA JUV

IMP. 10/18-01

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

123323422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VITERI ABBGA ENMA PEGGY ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2016-08-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-03

ISM 16 05 514 20

[Signature]
FIRMA DEL CEBULADO

[Signature]
FIRMA DEL CEBULADO





Portoviejo, 18 de julio de 2020.

Señor

LEONARDO PEÑAHERRERA ZAMBRANO

GERENTE GENERAL

CIUDADDIGITAL S.A.

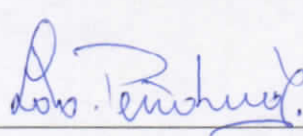
Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a vender UNA (01) acción que mantengo en la compañía **CIUDADDIGITAL S.A.**, por valor de Un 00/100 dólar (01.00 USD), a favor del siguiente accionista, que se detalla en el cuadro adjunto:

Se aclara que la transferencia se las hace con todos los derechos de uso, goce, y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas:

CEDENTE	CEDULA	CONYUGUE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
PEÑAHERRERA ZAMBRANO LEONARDO	0700823164	MARIANA DEL CARMEN MENDOZA VALDIVIEZO	1302008394	GILER MENDOZA MARIA JANETH	131657250-0	1
						
FIRMA		FIRMA		FIRMA		

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PEÑAHERRERA ZAMBRANO
LEONARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ZARUMA
ZARUMA
FECHA DE NACIMIENTO **1952-10-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIANA DEL CARMEN
MENDOZA VALDIVIEZO

N. **070082316-4**



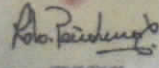

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
TECNOLOGO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TECNOLOGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEÑAHERRERA MODESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2018-07-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-05



90110726

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2018

0003 M **0003 - 030** **0700823164**

PEÑAHERRERA ZAMBRANO LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **MANABI**
CANTÓN **PORTOVIEJO**
CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PARROQUIA **18 DE OCTUBRE**
ZONA **3**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CARNÉ DE CIUDADANÍA
N. 130200839-4



APELLIDOS Y NOMBRES
**MENDOZA VALDIVIEZO
MARIANA DEL CARMEN**

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

PORTOVIEJO
ABDON CALDERON

FECHA DE NACIMIENTO **1955-01-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LEONARDO
PEÑAHERRERA ZAMBRANO



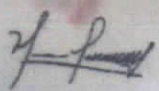
INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **SECRETARIA DE LENGUA** **00000000000000000000**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA WILFRIDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALDIVIEZO ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2016-09-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-02



 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN** 
24 - MARZO - 2019

0003 F **0003 - 139** **1302008394**
JUNTA No. CERTIFICADO No. Cédula No.

MENDOZA VALDIVIEZO MARIANA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **PORTOVIEJO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **18 DE OCTUBRE**
ZONA: **3**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GILER MENDOZA MARIA JANETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO **1993-12-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**

N. **131657250-0**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0019 F
JURTA No.

0019 - 303
CERTIFICADO No.

1316572500
CÉDULA No.

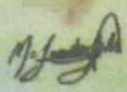
GILER MENDOZA MARIA JANETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
CANTÓN **PORTOVIEJO**
CIRCUNSCRICCIÓN **1**
PARROQUIA **12 DE MARZO**
ZONA **1**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
VI135H122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GILER HIDALGO GUSTAVO ADOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA VALDIVIEZO LIVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO 2014-03-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-23


DIRECTOR GENERAL


FIRMADO POR



ELECCIONES
SECCIONALES Y GLOBALES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTA/E DE LA JUV.